



PARENTS DEFENDING EDUCATION

ACTION

COMUNICADO: delegada Elizabeth Guzmán propone en Virginia legislación que procesaría criminalmente a los padres que no afirmen la “identidad de género” de sus hijos.

14 de octubre del 2022

Anoche, la delegada estatal de Elizabeth Guzmán, demócrata por Virginia, hizo algunos comentarios muy alarmantes durante una entrevista con la cadena de televisión local ABC 7 News.

La delegada – que el año pasado también presentó una ley con el propósito de eliminar el derecho de los padres a guiar y dirigir la educación y crianza de sus hijos- dijo en la entrevista que tiene planes de proponer otra ley que tipificaría como un delito criminal cuando los padres “no afirmen” la “identidad de género” de sus hijos.

Esta ley requeriría que los profesionales que están legalmente obligados a denunciar sospechas de abandono o abuso contra menores (maestros, trabajadores sociales, doctores, etc.) también tengan que denunciar estos casos con el Departamento de Protección a Menores (CPS).

Guzmán explicó que, en consecuencia, CPS pudiera presentar cargos criminales contra los padres que no afirmen la decisión de sus hijos menores de hacer la transición a otro sexo.

Las declaraciones de la delegada constituyen una clara amenaza a cada padre de familia en el estado: o estas de acuerdo con esta peligrosa y destructiva ideología de género, o perderás el derecho a criar a tus hijos.

Los padres de familia no deberían sentirse coaccionados por la ley para “afirmar” la “identidad de género” de sus hijos menores en ninguna forma que viole sus principios morales o creencias religiosas.

Esto constituye una violación de la ley federal, de la 1ra y la 14ta Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos, y de los estatutos del estado de Virginia.

Además, la fuerza de la ley no debería ser utilizada para chantajear a los padres y obligarlos a aceptar la identidad de género de sus hijos por medio de tratamientos médicos peligrosos, cuestionables y que no

han sido suficientemente estudiados como las terapias hormonales o procedimientos quirúrgicos experimentales.

La evidencia científica sobre los efectos a largo plazo de estas transiciones medicas todavía es muy limitada. Aun así, se ha encontrado que causan infertilidad permanente y osteoporosis. A pesar de la dudosa eficacia de esos tratamientos, es preocupante ver como la cantidad de niños que están recibiendo estas transiciones medicas se han disparado en los últimos años.

Sin embargo, Guzmán quiere criminalizar los padres que tengan objeciones contra estas ideas sobre sexo y género que se han popularizado en los últimos años.

Este empeño de Guzmán en separar a los niños de sus padres es inaceptable y viola las leyes estatales y federales.

PDE Action tomara todas las medidas legales necesarias para oponerse a esta legislación que Guzmán intenta proponer.